











La Ciudad de la Justicia de Córdoba se ha proyectado de acuerdo al Nuevo Modelo de Oficina Judicial de modo que su distribución interior se organiza según las áreas funcionales:

Juzgado de Menores

NUEVO MODELO DE OFICINAS

- Servicio Común Procesal General.

Registro Civil

- Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento.
- Servicio Común Procesal de Ejecución.
- Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD)

Además, el edificio estará organizado por jurisdicciones, configurándose de manera independiente la Audiencia Provincial, la Fiscalía Provincial, Juzgado de Guardia, Menores, IML y los demás servicios complementarios (SAVA, Mugeju), así como Colegios Profesionales, Organizaciones Sindicales, Servicio de Orientación Jurídica, Seguridad, etc...











